

EXP-UNC:0003371/2018

Córdoba, 03 ABR 2018

VISTO

El llamado a Selección de antecedentes, títulos y entrevista para cubrir un cargo de profesor titular con dedicación semiexclusiva para la materia Instrumento Principal I- Violoncello con atención en Instrumental Principal II- Violoncello y Conjunto de Cámara I de la Licenciatura en Interpretación Instrumental, Plan de Estudio 2017, y en Instrumento Principal III a V (Violoncello) y Conjunto de Cámara de II a V de la Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental de los Planes de Estudios 1986,

CONSIDERANDO:

Que la vacancia definitiva a cubrir a través de la presente designación, cuenta con tramitación de cobertura mediante concurso público de antecedente y oposición, bajo EXP-UNC:0021157/2017.

Que la selección se realizó conforme a lo dispuesto por la O.H.C.D. F..F.y H. N° 1/2008.

Que cuenta con opinión favorable de Secretaría Académica e informa sobre rectificación de error de cómputo en la evaluación y aclaración de las materias que tendrá a su cargo la docente a designar..


Que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades se emite la presente *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
(Ad referendum del Honorable Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora y la rectificación informada por Secretaría Académica a fojas 21, en el llamado a Selección de Antecedentes, Títulos y Entrevista para cubrir un cargo de profesor titular con dedicación semiexclusiva para la materia Instrumento Principal I- Violoncello con atención en Instrumental Principal II- Violoncello y Conjunto de Cámara I de la Licenciatura en Interpretación Instrumental, Plan de Estudio 2017, y en Instrumento Principal III a V (Violoncello) y Conjunto de Cámara de II a V de la Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental de los Planes de Estudios 1986



EXP-UNC:0003371/2018

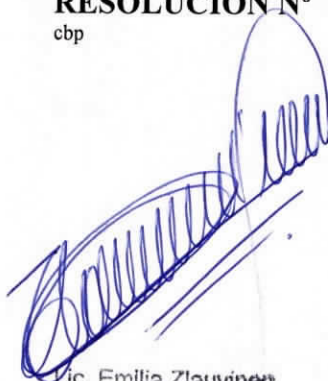
ARTÍCULO 2º: Designar interinamente a María Eugenia MENTA, D.N.I. N° 25.656.910, desde la fecha de acta de alta y hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta la provisión del cargo mediante concurso tramitado bajo EXP-UNC:0021157/2017, en un cargo de Profesor Titular con dedicación con dedicación semiexclusiva para la materia Instrumento Principal I- Violoncello con atención en Instrumental Principal II- Violoncello y Conjunto de Cámara I de la Licenciatura en Interpretación Instrumental, Plan de Estudio 2017, y en Instrumento Principal III a V (Violoncello) de la Licenciatura y Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental de los Planes de Estudios 1986.

ARTÍCULO 3º: La docente designada deberá concurrir al Departamento de Personal y Sueldo para completar la documentación correspondiente, previo al inicio de la prestación de servicio, y a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 4º: Protocolizar. Comunicar al Departamento Académico de Música; a los Departamentos de Asuntos Académicos y de Personal y Sueldos. Notificar a la interesada. Cumplido remitir las actuaciones a la Secretaría de Consejo.

RESOLUCION N°
cbp

0171



Lic. Emilia Zlaviner
Secretaría de Consejo
Facultad de Artes - UNC



Arq. MYRIAM B. KITROSER
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba